

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

20809 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al trámite de competencia de proyectos, relativo a la solicitud presentada por Rectificados Lemar, S.L., de una concesión administrativa en Zona de Servicio del Puerto de Huelva.*

Rectificados Lemar, S.L., ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva una concesión administrativa para ocupación de una parcela de dominio público de aproximadamente 5.000 m² con destino a taller de mantenimiento industrial en el Polígono Industrial de la Punta del Sebo de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se publica para que en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio, las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, puedan presentar en las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Huelva, sita en la Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho, otras solicitudes, las cuales deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Huelva, 4 de mayo de 2016.- El Presidente, Javier Barrero López.

ID: A160025452-1